

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

DECRETO N° 1150/14

ALPA CORRAL, 02 de julio de 2014.-

Artículo 1° Promulgase la Ordenanza N° 605/14 en la que se Autoriza al Departamento Ejecutivo a transferir Ambulancia Ducato 2.3, Dominio MXC 674 a nombre de la Municipalidad de Alpa Corral.

Artículo 2°.- Cúmplase, comuníquese, Publíquese, Tómesese razón por las reparticiones correspondientes y deseé R.M..-

MARIA ALEJANDRA PIRANI
Secretaria de Gestión y Economía

MARIA NELIDA ORTIZ
Intendente Municipal